



Banco Central de Chile

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 2141

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 2141, celebrada el 29 de marzo de 2018, adoptó el siguiente Acuerdo:

2141-01-180329 – Nombramiento de nuevo Vicepresidente y establecimiento de orden de subrogación del Presidente.

1. Designar al señor Joaquín Vial Ruiz-Tagle en el cargo de Vicepresidente del Consejo y del Banco Central de Chile, a contar de esta fecha y hasta el 28 de diciembre de 2019 inclusive, por corresponder esta última a la fecha de vencimiento del plazo legal del Consejero más próximo a completar su período.
2. Resolver, para los efectos de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 12 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, que en caso de vacancia, ausencia o imposibilidad del Presidente para ejercer sus funciones y, a falta del Vicepresidente, el Presidente del Banco y del Consejo será subrogado por el Consejero que corresponda conforme a su antigüedad en el Consejo.

JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 29 de marzo de 2018